

PÚBLICO

Índice AI: EUR 61/004/2004
24 de junio de 2004

AU 208/04

Temor por la seguridad / Detención en régimen de incomunicación / Preocupación médica

TURKMENISTÁN

Khalmurat GYLYCHDURDYEV, de 64 años

Se nos comunica que Khalmurat Gylychdurdyev fue detenido por agentes del Ministerio de Seguridad Nacional (MSN) el 23 de junio y se encuentra recluido en régimen de incomunicación. Amnistía Internacional teme que corre peligro de que lo torturen o maltraten. Khalmurat Gylychdurdyev podría haber sido detenido para castigarlo por conceder entrevistas a Radio Liberty, una emisora de radio de los Estados Unidos que difunde frecuentemente programas que critican las políticas del gobierno de Turkmenistán.

Los familiares de Khalmurat Gylychdurdyev no lo han visto desde la mañana del 23 de junio, cuando partió camino de un hospital de la capital, Asjabad, donde tenía cita con el oftalmólogo pues el día anterior había sido sometido a una operación quirúrgica en un ojo. El personal del hospital contó posteriormente a su hija que tres hombres se lo llevaron en un automóvil a su salida del hospital.

Según su familia, los agentes del Ministerio de Seguridad Nacional se habían presentado en el domicilio de Khalmurat Gylychdurdyev el 22 de junio cuando éste se recuperaba de la intervención quirúrgica en el ojo. Los hombres dijeron que necesitaban «llevárselo y hablar con él». Los familiares consiguieron persuadir a los agentes para que no se lo llevaran y pudiera descansar en casa. El 24 de junio, su hija contó a Amnistía Internacional: «Cuando fue al hospital al día siguiente, para la revisión médica, sabía que corría peligro de que lo aprehendieran. Insistió en ir él solo al hospital para no poner en peligro a nadie más».

Sus familiares acudieron al edificio del Ministerio de Seguridad Nacional el 23 de junio, en su busca. Sin embargo, aunque se quedaron allí hasta avanzada la noche, no se les proporcionó ninguna información. Cuando llamaron al agente de servicio esa noche, les dijo: «Está hablando con el jefe.»

Desde que comenzó a conceder entrevistas a Radio Liberty hace varios meses, el Ministerio de Seguridad Nacional ha mandado llamar a Khalmurat Gylychdurdyev en varias ocasiones. Según los informes, un funcionario del Ministerio le había dicho que elogiara al presidente Niyazov cuando lo entrevistaran, y lo conminaron a que pusiera fin a la relación con la emisora de radio si quería evitar «repercusiones».

Información general

Las autoridades de este país prácticamente «cerrado» mantienen un control férreo sobre los medios de comunicación. Los corresponsales de Radio Liberty y las personas a las que la emisora ha entrevistado se han convertido con frecuencia en blancos de persecución. El régimen no tolera la disidencia y ha restringido gravemente las libertades civiles y políticas. Ningún partido político o grupo de derechos humanos independiente puede funcionar abiertamente en el país, con lo que los opositores del gobierno y los activistas de la sociedad civil se han visto forzados a exiliarse o a afrontar el encarcelamiento y la persecución. La libertad de culto y de circulación se han restringido duramente y las minorías étnicas han sido víctimas de hostigamiento y discriminación.

La situación de los derechos humanos en Turkmenistán es espantosa desde hace años, y se ha deteriorado aún más desde el intento de asesinato del presidente Niyazov ocurrido el 25 de noviembre del 2002, atentado que desencadenó una nueva ola de represión por todo el país. La principal razón de que no se haya abordado la cuestión de la impunidad ni se haya puesto freno a los abusos generalizados contra los derechos humanos es el control que ejerce el presidente Saparmurad Niyazov sobre cualquier aspecto de la vida del país y el culto a su persona con que se ha rodeado.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de forma que lleguen lo antes posible, en inglés, ruso, turcomano o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que Khalmurat Gylychdurdyev fuera al parecer detenido por agentes del Ministerio de Seguridad Nacional de Asjabad el pasado 23 de junio y haya sido mantenido desde entonces en régimen de incomunicación;
- instando a las autoridades a que garanticen que Khalmurat Gylychdurdyev no es sometido a ninguna forma de violencia y que recibe un trato humano y los cuidados médicos apropiados;
- pidiendo saber el paradero de Khalmurat Gylychdurdyev;
- instando a las autoridades que les comuniquen cualquier cargo que pueda imputársele y explicando que si la detención de Khalmurat Gylychdurdyev se produjo para castigarlo por el ejercicio de su derecho a la libertad de expresión, Amnistía Internacional lo considerará preso de conciencia.

LLAMAMIENTOS A:

(Puede resultar difícil enviar llamamientos por fax. Si responde una voz, repitan «fax, fax» hasta obtener la conexión. El fax puede estar desconectado fuera de horas de oficina. El huso horario de Turkmenistán es GMT + 5 horas.)

Presidente de la República

Saparmurad NIYAZOV
744000 g. Ashgabat,
Apparat Prezidenta,
Prezidentu Turkmenistana NIYAZOVU S.A.,
Turkmenistán

Fax: +993 12 35 51 12 (si no puede enviar el llamamiento por fax, rogamos lo envíe por correo aéreo)

Tratamiento: Dear President/Señor Presidente

COPIAS A:

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs, Rashit MEREDOV
744000 g. Ashgabat,
pr. Magtymguly, 83,
Ministerstvo inostrannykh del Turkmenistana,
Ministru MEREDOVU R.,
Turkmenistán

Fax: +993 12 35 42 41 (si no puede enviar el llamamiento por fax, rogamos lo envíe por correo aéreo)

Correo electrónico: mfatm@online.tm

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

Ministro de Seguridad Nacional

Minister of National Security (MNS), Annageldy GUMMANOV
744000 g. Ashgabat
pr. Magtymguly, 91
MNB (Byv. KGB) Turkmenistana
Predsedatelyu GUMMANOVU A.
Turkmenistán

Fax: +993-12-51-07-55 (si no puede enviar el llamamiento por fax, rogamos lo envíe por correo aéreo)

Tratamiento: Dear Minister/Señor Ministro

y a los representantes diplomáticos de Turkmenistán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de agosto del 2004.